

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto
PROCEDIMIENTO:	Integración del Programa de trabajo con los principales resultados y metas a alcanzar en el ejercicio fiscal, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la Dirección General de Carreteras
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Continuar construyendo la Integración Territorial del País.

## OBJETIVO

Integrar el Programa de trabajo mediante los resultados y metas a alcanzar en el ejercicio fiscal para cumplir con los Programas y Proyectos de la Dirección de Carreteras.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Será motivo de fincamiento de responsabilidades administrativas el dejar de integrar e formato de programa de trabajo con los resultados y metas a alcanzar.
2. El Titular del Departamento de Evaluación de Programas será responsable de elaborar el programa de trabajo, conforme a los formatos e instrucciones proporcionados por las Dependencias solicitantes.
3. Los Informes requisitados deberán ser turnados a la Subdirección de Presupuesto y a la Dirección de Programación y Evaluación para su revisión, aprobación y toma de decisiones.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto
PROCEDIMIENTO:	Integración del Programa de trabajo con los principales resultados y metas a alcanzar en el ejercicio fiscal, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la Dirección General de Carreteras
DURACIÓN TOTAL:	8 DÍAS

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Evaluación de Programas	Recibe en la Subdirección de Presupuesto, oficio de solicitud de envío de Informe de Trabajo.	1 día
02		Recibe instrucciones de la Subdirección de Presupuesto para la elaboración del Informe de Trabajo.	
03		Recaba su antecedente enviado en el período anterior y define posibles modificaciones en el llenado de la información solicitada.	
04		Obtiene la información solicitada de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartas cartográficas</li> <li>- Registros</li> <li>- PEF (Programa de Egresos de la Federación).</li> </ul>	
05		Evalúa y captura la información solicitada, conforme al instructivo incluido en el volante o recibido por correo electrónico.	3 días
06		Presenta el informe a la Subdirección de Presupuesto, para su revisión, aprobación y firma.	1 día
07		Recibe de la Subdirección de Presupuesto documento aprobado.	1 día
08		Imprime original que distribuye de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsecretaría de infraestructura (original)</li> </ul>	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Presupuesto

PROCEDIMIENTO:

Integración del Programa de trabajo con los principales resultados y metas a alcanzar en el ejercicio fiscal, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la Dirección General de Carreteras

DURACIÓN TOTAL:

8 DÍAS

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
09		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores (copia)</li> <li>- Coordinación de Supervisión de Carreteras(copia)</li> <li>- Director de Obras (copia)</li> <li>- Director de Programación y Evaluación (copia)</li> </ul> <p>Archiva acuse de recibo y los informes enviados en el expediente correspondiente</p> <p><b>“TERMINA PROCEDIMIENTO”</b></p>	1 día